

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 03 de octubre de 2022**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada “**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**” procedimiento derivado de la **Solicitud 04-94-2022**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS FISCALES del ejercicio 2022** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **09 de septiembre del 2022** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **15 de septiembre del 2022** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “*Aclaraciones*”.

TERCERO. - El **22 de septiembre del 2022** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “*Presentación y Apertura de Propuestas*”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **04** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.
2	F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.
3	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.
4	PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI	SI
Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. (Solo en caso de no estar registrados en el RUPC).	SI	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI	SI
OBSERVACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A

II.- Después de revisados los requisitos legales y administrativos, se corrobora que se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, por lo que siguiendo el orden de prelación establecido en el numeral 7.2 de las bases, se procede a la revisión técnica acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de la **Lic. Minerva Monjaráz Juárez, Coordinadora de Jurídico de la Dirección de Educación para la Vida de la Secretaría de Educación**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
DICTAMEN TÉCNICO**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
1	50	BLOCK, DE NOTAS ADHESIVAS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: -NO MENCIONA COLOR SOLICITADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
2	30	BLOCK, DE NOTAS ADHESIVAS, TIPO CUBO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
3	1300	BOLIGRAFO, PUNTO FINO, COLOR AZUL	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE - NO MENCIONA: TAPA CLIP Y PUNTA TIPO AGUJA, (TIP SEAL).	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: - NO MENCIONA TINTA DE BAJA VISCOSIDAD, SISTEMA ANTIRODAMIENTO, TAPA CLIP, PUNTA TIPO AGUJA, (TIP SEAL) TAPÓN PARA CORDÓN	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
4	30	BOLIGRAFO, DE GEL, AZUL	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: -NO ESTABLECE MEDIDA SOLICITADA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
5	30	CAJA, PARA ARCHIVO MUERTO CARTA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: -OFERTA MENOR MEDIDA -NO MENCIONA: COLOR BLANCO, CUADRO DE DATOS (PRE-IMPRESO), TAPA ESTÁNDAR (INDEPENDIENTE)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
6	200	CAJA, DE EMPAQUE, DE CARTON	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
7	25	CERA PARA CONTAR PAPEL	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE - NO MENCIONA: ANTIDERRAPANTE, AROMA A DURAZNO, Y TAPA DE SEGURIDAD CON BISAGRA.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE - NO MENCIONA: ANTIDERRAPANTE, COLOR BLANCO, ANTIBACTERIAL, AROMA A DURAZNO, TAPA DE SEGURIDAD CON BISAGRA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
8	2	CHINCHETAS, CABEZA PLASTICA DE COLORES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE - NO MENCIONA: PUNTA METÁLICA Y SURTIDO DE TONOS BRILLANTES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
9	40	CINTA ADHESIVA, DOBLE CARA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
10	50	CINTA, CORRECTORA EN SECO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
11	15	DESENGRAPADOR A, TIPO UÑA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE -NO MENCIONA: MATERIAL DE AGARRE METAL, MATERIAL DE MANIJA PLÁSTICO COLOR NEGRO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
12	5	DESPACHADOR DE CINTA, DE PLASTICO DE 25.4 MM	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE -NO MENCIONA: EL RANGO DE MEDIDA DE AGRANDAMIENTO DEL DESPACHADOR, NAVAJA INTEGRADA, CORTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

				RECTO, BASE INFERIOR CON PESO, TAMAÑO COMPACTO, COLOR NEGRO		
13	2	ENGRAPADORA, DE USO PESADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE -NO MENCIONA: COLOR NEGRO, SISTEMA ANTI- ATASCO , PARA GRAPAS ESTÁNDAR DE 1/4 DE PULGADAS HECHURA DE PLÁSTICO ABS, RESISTENTE A LOS IMPACTOS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
14	20	ETIQUETA ADHESIVA, 2"X4" BLANCAS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
15	30	ETIQUETA ADHESIVA, 1X2 5/8 BLANCAS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
16	360	LAPIZ, GRAFITO, #2	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
17	48	MARCADOR, PUNTO FINO, NEGRO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE - NO MENCIONA: TINTA INDELEBLE DE SECADO RÁPIDO, RESISTENTE AL AGUA, GRIP ERGONÓMICO MULTI-SUPERFICIES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
18	50	MARCADOR, AMARILLO PUNTA CINCEL	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
19	2	PERFORADORA, TRIPLE, CON PALANCA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: - NO MENCIONA QUE CONTIENE PALANCA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
20	30	REGLA, PLASTICO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
21	100	SOBRE, MANILA BOLSA TAMAÑO MINISTRO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: -NO MENCIONA EL COLOR - OFERTA SOLAPA CON RONDANA E HILO Y SE REQUIERE CON SOLAPA CON ADHESIVO Y BROCHE METÁLICO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: -NO MENCIONA QUE EL BROCHE SEA METÁLICO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
22	15	PORTA HOJAS DE MADERA, TAMAÑO OFICIO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
23	3	TINTA, PARA FOLIADOR Y CHECADOR EN FRASCO, COLOR ROJO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
24	25	BANDERITAS AUTOADHERIBLES , GRANDES CON 50 PZ, AZULES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
25	25	BANDERITAS AUTOADHERIBLES , GRANDES ROJAS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
26	60	SUJETADOR, DE DOCUMENTOS CHICO CON 12	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
27	100	SOBRE, PARA CD	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité.

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

				-NO MENCIONA: COLOR Y VENTANA DE POLIPROPILENO		
28	40	PROTECTOR DE HOJA DE PLASTICO, TAMAÑO CARTA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
29	40	PROTECTOR DE HOJA DE PLASTICO, TAMAÑO OFICIO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
30	15	CALCULADORA CON LAS CUATRO OPERACIONES BASICAS	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: -NO MENCIONA: DISEÑO PLEGABLE, PANTALLA EXTRAGRANDE Y PULSACIÓN SIMULTANEA DE TECLAS	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE -NO MENCIONA: DISEÑO PLEGABLE, PANTALLA EXTRAGRANDE Y PULSACIÓN SIMULTANEA DE TECLAS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
Observaciones			NO CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES.	SI CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES.	SI CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, el licitante que cumple con todos los requisitos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior a la de otro participante, por lo que no es posible adjudicarle el presente fallo, es:

LICITANTE
MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.

IV.- De conformidad con la revisión de la propuesta, del licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas mencionadas, son:

LICITANTE:				PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.		
Partida O. C.	Partida Bases	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1	50.00	PIEZA	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS 3 X3 PULGADA, AMARILLO (7.6 X 7.6 CM) EN PAQUETE C/6 BLOCKS DE 100 HOJAS C/U, MARCA JANEL, GARANTIA 1 AÑO	\$ 7.33	\$ 366.50
2	2	30.00	PIEZA	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS CUBO PASTEL 3 X 3 PULGADA, (7.6 X 7.6 CM) CON 400 HOJAS, MARCA JANEL, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 31.06	\$ 931.80
3	3	1300.00	PIEZA	BOLÍGRAFO PUNTO FINO, TINTA AZUL DE BAJA VISCOSIDAD, BARRIL DE PLÁSTICO, CON TAPÓN PARA CORDON, MARCA AZOR PIN POINT, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 2.61	\$ 3,393.00
4	4	30.00	PIEZA	BOLÍGRAFO DE GEL, PUNTO FINO (0.5MM) COLOR AZUL, MARCA PAPER MATE, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 13.70	\$ 411.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité.



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

5	5	30.00	PIEZA	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO CARTA, CAJA DE PLÁSTICO BLANCA CON CUADRO DE DATOS RESISTENTE, TAMAÑO CARTA, MEDIDA 38.5 X 31 X 25 CM, CON TAPA SEPARADO, MARCA FORTEC, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 50.52	\$ 1,515.60
6	6	200.00	PIEZA	CAJA DE EMPAQUE CARTÓN REFORZADA, MEDIDA 80 X 50 X 50 CM, MARCA DISEÑO DE CARTÓN, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 208.82	\$ 41,764.00
7	7	25.00	TARRO	CERA PARA CONTAR PAPEL, COLOR BLANCO, ANTIBACTERIAL CON AROMA, TAPA DE SEGURIDAD CON BISAGRA, TARRO CON 14 GRS, MARCA AZOR CUENTA FÁCIL, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 8.11	\$ 202.75
8	8	2.00	CAJA	CHINCHENTAS CABEZA PLÁSTICA DE COLORES TIPO PINS, SURTIDOS DE PUNTA METÁLICA C/100 PIEZAS, MARCA ACCO, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 21.71	\$ 43.42
9	9	40.00	PIEZA	CINTA ADHESIVA DOBLE CARA 24MM X 50 M RESPALDO DE POLIÉSTER TRANSPARENTE CON ADHESIVO DE HULE DE RESINA, MARCA TUK, T4020, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 73.82	\$ 2,952.80
10	11	15.00	PIEZA	DESENGRAPADOR TIPO UÑA, CUERPO DE PLÁSTICO CON UÑAS METÁLICAS, COLOR NEGRO, MARCA ACCO, SWINGLINE, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 10.85	\$ 162.75
11	12	5.00	PIEZA	DESPACHADOR DE CINTA DE PLÁSTICO DE 25.4 MM, DOBLE CARRETE (PARA CINTAS 18MM X33M/24MMX65M) CON NAVAJA CORTE RECTO, COMPACTO, BASE INFERIOR CON PESO , MARCA MAE, D-30, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 101.24	\$ 506.20
12	13	2.00	PIEZA	ENGRAPADOR DE USO PESADO, RESISTENTE, SISTEMA ANTI-ATASCO P/GRAPA ¼ PULGADA, CUERPO DE ACERO Y PLÁSTICO CON CAPUCHÓN DE GOMA, CON MANGO LARGO PARA AUMENTAR LA FUERZA DE LA PALANCA, ENGRAPA DE 2 A 100 HOJAS, MARCA MAE, EUP4, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 537.19	\$ 1,074.38
13	14	20.00	PAQUETE	ETIQUETA ADHESIVA, BLANCA, MEDIDA 2X4 PULGADA, PARA IMPRESIÓN LASER/INK JET CON 250 ETIQUETAS C/25 HOJAS, MARCA JANEL, J5163, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 61.44	\$ 1,228.80
14	15	30.00	PAQUETE	ETIQUETA ADHESIVA, BLANCA MEDIDA 1X2 5/8 PULGADA, PARA IMPRESIÓN LASER/INK JET CON 750 ETIQUETAS C/25 HOJAS, MARCA JANEL, J5260, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 61.44	\$ 1,843.20
15	16	360.00	PIEZA	LÁPIZ GRAFITO, TRIANGULAR #2, MARCA DIXON, TRICONDEROGA, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 2.95	\$ 1,062.00
16	17	48.00	PIEZA	MARCADOR PUNTO FINO, PERMANENTE P/ FINO DE 1.5MM ANCHO DE LÍNEA C/ GRIP ERGONÓMICO, TINTA DE SECADO RÁPIDO COLOR NEGRO, MARCA AZOR, SIGNAL, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 8.86	\$ 425.28
17	18	50.00	PIEZA	MARCADOR AMARILLO, CUERPO DE PLÁSTICO REDONDO DE COLOR DE LA TINTA, CON GRIP INTEGRADO, TAPA DE SEGURIDAD, PUNTA CINCEL,	\$ 7.82	\$ 391.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

				NO TOXICO, MARCA AZOR, VISIÓN PLUS, GARANTÍA 1 AÑO		
18	20	30.00	PIEZA	REGLA DE PLÁSTICO DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 30 CM, IMPRESA EN CENTÍMETROS Y PULGADAS, MARCA MAPED, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 3.01	\$ 90.30
19	21	100.00	PIEZA	SOBRE MANILA, MEDIDA 30.5 X 39.5 CM, C/ RONDANA E HILO, MARCA CANSA, 1209, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 6.95	\$ 695.00
20	22	15.00	PIEZA	PORTA HOJA DE MADERA COMPRIMIDA, BORDES, REDONDEADOS, C/AGARRA PAPEL METÁLICO, MARCA LUX, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 22.97	\$ 344.55
21	23	3.00	PIEZA	TINTA PARA FOLIADOR Y CHECADOR EN FRASCO, PARA COJÍN DE 60 ML, TINTA EN COLOR ROJO, MARCA AZOR, ROLAPLICA, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 23.57	\$ 70.71
22	24	25.00	PAQUETE	BANDERITAS AUTOADHERIBLES GRANDES CON 50 PZ, DE 2.3 X 4.5 CM, COLOR AZUL, MARCA JANEL, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 27.04	\$ 676.00
23	25	25.00	PAQUETE	BANDERITAS AUTOADHERIBLES GRANDES CON 50 PZ, DE 2.3 X 4.5 CM, COLOR ROJO, MARCA JANEL, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 27.04	\$ 676.00
24	26	60.00	CAJA	SUJETADOR DE DOCUMENTOS CHICO CON 12 DE ¾ PULGADA, DE 19MM DE ACERO TEMPLADO, AGARRE DE HASTA 75 HOJAS, CAJA C/12 PIEZAS, COLOR NEGRO, MARCA BARRILITO, 9Z19, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 11.55	\$ 693.00
25	27	100.00	PIEZA	SOBRE PARA CD DE PAPEL BOND DE 90 GRS, C /VENTANA DE POLIPROPILENO, MEDIDA 12.5 CM, PAQUETE CON 50 PIEZAS, MARCA CANSA, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 1.15	\$ 115.00
26	29	40.00	PIEZA	PROTECTOR DE HOJA DE PLÁSTICO, TAMAÑO OFICIO, APERTURA SUPERIOR DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE, MARCA MAE, PH0-100, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 2.79	\$ 111.60
27	30	15.00	PIEZA	CALCULADORA CON CUATRO OPERACIONES BÁSICAS, DE ESCRITORIO, 10 DÍGITOS BÁSICAS (+,-,X, /) SOLAR Y PILA, MARCA BARRILITO, DT392, GARANTÍA 1 AÑO	\$ 99.62	\$ 1,494.30
					Subtotal	\$63,240.94
					I.V.A.	\$10,118.56
					Total	\$73,359.50

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al licitante: **PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., por un monto total, I.V.A. incluido, de \$73,359.49 (Setenta y tres mil trescientos cincuenta y nueve pesos 50/100 M.N.),** referente a las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29 y 30** de las bases; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento", por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0106/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

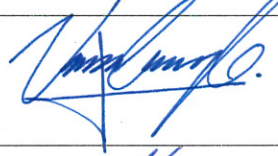
Con relación a las partidas **10, 19 y 28** de las bases el licitante **PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y administrativos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior del 10% a la media de precios que arroja la investigación de mercado. Por lo que de conformidad con el artículo 71 párrafo primero de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 69 segundo párrafo de su "Reglamento", así como el numeral 10 inciso e) de las bases, se declaran desiertas las mismas.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

VI.- Se señala el **07 de octubre del año 2022** a las **13:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **08** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	
Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
Juan Iván Hernández Hernández	Comprador	

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Minerva Monjaráz Juárez	Coordinadora de Jurídico de la Dirección de Educación para la Vida.	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Vocal	Nombre y firma
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	

Con fundamento en el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo es de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara para el periodo comprendido de octubre a diciembre del presente año, para tales fines.

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0106/3/2022 Sin Concurrencia del Comité.